

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)
Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 03 de mayo de 2016

ACTA N° 26/16

Presentes: Consejeros, Rodolfo Silveira, Pablo Chilibroste y Graciela Do Mato.
Asistencia administrativa, Macarena Martínez.
Hora de inicio: 13:00 hs.

Orden del día:

1. **Acta N° 25/16 del día 29 de abril de 2016.**
Se aprueba el Acta N° 25/16 de la sesión del 29 de abril de 2016.
2. **Aceptación de renuncia de la Lic. Victoria Rodríguez.**
Se resuelve aceptar la renuncia de la Lic. Victoria Rodríguez a su nombramiento para el cargo de Secretario General de la UTEC y dejar sin efecto la resolución N° 4 del Acta N° 24 correspondiente a la sesión de Consejo del día 22 de abril del 2016.
3. **Contratación Ing. Gabriela Alcarraz bajo la modalidad Arrendamiento de Obra.**
Se resuelve contratar a la Ing. Gabriela Alcarraz como consultora para realizar actividades del área de programación para la Tecnicatura en Tecnologías de la Información, bajo la modalidad de arrendamiento de obra. (Se extiende la **Res. N° 128/16**)
4. **Renovación de contrato del Ing. Francisco Ashfield.**
De acuerdo al informe de evaluación de desempeño enviado por el Coordinador de la Carrera de Tecnólogo en Mecatrónica, Ing. Fernando León, se aprueba la renovación de contrato del Ing. Francisco Ashfield como Docente de Inicio en Matemática, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res. N° 129/16**)
5. **Renovación de contrato del Lic. Marcos Colazzo.**
De acuerdo al informe de evaluación de desempeño enviado por la Coordinadora de la Licenciatura en Análisis Alimentario, Q.F. Annabela Estévez, se aprueba la renovación de contrato del Lic. Marcos Colazzo como Docente Encargado de Análisis Instrumental I y II, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res. N° 130/16**)
6. **Renovación de contrato de la Sra. Ana Quintana.**
De acuerdo al informe de evaluación de desempeño enviado por el Coordinador de la Licenciatura en Leche y Productos Lácteos, Dr. Tomás López, se aprueba la renovación de contrato de la Sra. Ana Quintana como Asistente Administrativa, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res. N° 131/16**)
7. **Renovación de contrato de la Sra. Silvana Martín.**
De acuerdo al informe de evaluación de desempeño enviado por el Coordinador de la Licenciatura en Leche y Productos Lácteos, Dr. Tomás López, se aprueba la renovación de contrato de la Sra. Silvana Martín como Laboratorista, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res. N° 132/16**)

8. Aceptación de renuncia del Prof. Matías Guichón.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Prof. Matías Guichón al puesto de Docente Encargado de Álgebra para la Carrera de Tecnólogo en Energías Renovables, para el cual fue contratado por UTEC, a partir del 26 de abril de 2016 y se agradece los servicios prestados durante el desempeño de su cargo. (Se extiende la **Res. N° 133/16**)

9. Tribunal para el llamado de: Asistente Administrativo de Instituto Tecnológico Regional Suroeste.

Se designa al Ing. Andrés Möller, a la Cra. Mariana Legaspi y a la Sra. Nelly Beguerie, para integrar el Tribunal de Concursos para el llamado de Asistente Administrativo de Instituto Tecnológico Regional Suroeste. (ITRSO 3/16). (Se extiende la **Res. N° 134/16**)

10. Tribunal para el llamado de: Ayudante preparador de Laboratorio para la Licenciatura en Análisis Alimentario.

Se designa a Q.F Annabela Estévez, a la Lic. Pía Grignola y a la Sra. Nelly Beguerie, para integrar el Tribunal de Concursos para el llamado de Ayudante preparador de Laboratorio para la Licenciatura en Análisis Alimentario (LAA 2/16). (Se extiende la **Res. N° 135/16**)

11. Tribunal para el llamado de: Docente Encargado de Curso de Procesos para la Industria Láctea para la Licenciatura en Leche y Productos Lácteos.

Se designa al Dr. Tomás López, a la Mg. Daniela González y a la Sra. Nelly Beguerie, para integrar el Tribunal de Concursos para el llamado de Docente Encargado de Curso de Procesos para la Industria Láctea para la Licenciatura en Leche y Productos Lácteos (LLPL 3/16). (Se extiende la **Res. N° 136/16**)

12. Tribunal para el llamado de: Desarrollador BackEnd.

Se designa Sr. Juan Marrero, al Sr. Agustín Vignoli y a la Sra. Nelly Beguerie, para integrar el Tribunal de Concursos para el llamado de Desarrollador BackEnd (TEC 1/16). (Se extiende la **Res. N° 137/16**)

13. Aceptación de renuncia de la Lic. Carolina Cabrera.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por la Lic. Carolina Cabrera, al puesto de Responsable de Planes de Estudios para el cual fue contratado por UTEC, a partir del 30 de abril de 2016 y se agradece los servicios prestados durante el desempeño de su cargo. (Se extiende la **Res. N° 138/16**)

14. Previsiones para la organización de la Expo Educa 2016.

Se toma conocimiento de las solicitudes presentadas por la Mg. Laura Donya en relación a la Expo Educa 2016. Este Consejo resuelve:

- a) Aprobar la conformación de un equipo de trabajo que esté integrado por la Sra. Ana Laura Barrios, la Sra. Sofía Miranda, la Mg. Laura Donya, el Sr. Rodrigo Ribeiro y Natalia Revello como forma de instrumentar internamente lo que se coordine en los Comité de Seguimiento y Organización.
- b) Solicitar la actualización del video institucional así como el diseño de otros instrumentos de difusión (audios, videos, secuencia de fotos y/o imágenes, plataforma, etc.) sobre las características de las carreras que brinda la UTEC en la actualidad, así como las programadas para el 2017.

- c) Actualizar el folleto institucional UTEC con la información correspondiente a las Carreras actuales y las previstas para el 2017.
- d) Planificar la forma de participación de la UTEC en la Expo Educa 2016.

15. Balance final de Campaña de Difusión.

Se toma conocimiento y se aprueba el informe presentado por el Gestor de Comunicación Digital, Sr. Rodrigo Ribeiro en relación al Balance final de la Campaña de Difusión de UTEC realizada en enero y febrero del corriente año.

16. Bases del Programa IDEI y propuesta de solicitud de Fondos.

Visto el Programa de Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación en Pregrado, aprobado por este Consejo Directivo Central (CDC) el 19 de febrero de 2016 y en concordancia con el plan estratégico de la Unidad de Proyectos Tecnológicos y las bases propuestas por el Comité del programa (CIDEI), se aprueba la solicitud de Fondos solicitadas por el MSc. Álvaro Pena de hasta un máximo de 400.000 pesos anual. Se encomienda a la Unidad de Proyectos Tecnológicos instrumente los mecanismos correspondientes para que el referido Programa se ponga en marcha en el presente año.

17. Solicitud de ayuda económica para estudiante de la Licenciatura en Análisis Alimentario en situación de discapacidad.

Se resuelve el apoyo económico de hasta 5000 pesos mensuales por el presente año lectivo a la estudiante de la Licenciatura en Análisis Alimentario, Danna Baéz para solventar los gastos vinculados a la utilización de un intérprete, apostando a una Educación inclusiva.

18. Programa de Formación en Cerro Largo.

Se toma conocimiento de las propuestas de capacitación para el Departamento de Cerro Largo, presentadas por el Coordinador de la Carrera de Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera, MV. MSc. Juan Manuel Ramos.

Se aprueba la realización de las "Jornadas Operativas" y el presupuesto solicitado. Se encomienda al Coordinador realice las gestiones correspondientes para instrumentar las referidas Jornadas.

19. Venta de servicios INALE.

Se resuelve postergar la solicitud del Coordinador de la Carrera de Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera, MV. MSc. Juan Manuel Ramos en relación a la realización de cursos en el área de Gestión Humana en apoyo al sector tambero primario en conjunto con INALE. Se encomienda al Coordinador complete la información restante.

20. Circular sobre procedimientos de reválidas.

Se toma conocimiento y se aprueba en general la Circular sobre procedimientos de reválidas presentada por la Directora de Educación. Se encomienda a la Directora de Educación realice las modificaciones sugeridas por este Consejo.

21. Documento Fundacional del Comité de Diseño y Desarrollo de E – learning.

Se toma conocimiento y se aprueba el Documento Fundacional del Comité de Diseño y Desarrollo de E – learning, enviado por el Sr. Juan Marrero.

22. Memoria Anual de UTEC.

Se aprueba la versión definitiva de la Memoria Anual de la UTEC. Se encomienda al área de Comunicación difundir la referida Memoria en la página web de UTEC.

23. Invitación del Ministerio de Relaciones Exteriores.


Se toma conocimiento de la invitación enviada desde el Ministerio de Relaciones Exteriores a la reunión de coordinación con las contrapartes nacionales responsables de la implementación de los distintos proyectos de cooperación entre Uruguay y los Estados Unidos de América, a realizarse el jueves 10 de mayo. Se encomienda al Prof. Ezequiel Alemán participe de la referida reunión en representación de la UTEC.

24. Programa de Certificación en Educación a Distancia.

Se toma conocimiento de la propuesta enviada por la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) sobre el Programa de Certificación en Educación a Distancia. Se resuelve enviar la referida propuesta a la Dirección de Educación y al Nodo de Gestión Tecnológica para su análisis.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.
Siendo las 18.30 hrs, se levanta la sesión.


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Ing. Agr. Pablo Chillibroste
Consejero
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica